CARMEN REMÍREZ DE GANUZA

Marchena

El poder de la Justicia

la esfera⊕de los libros

Índice

Agradecimientos		11
Prólogo		13
1.	La España de frontera	21
2.	El «chico» de Eligio y de Cardenal	35
3.	Primera derrota, primera victoria	49
4.	Monaguillo en la catedral	59
5.	Amigos y enemigos	73
6.	La gran escalada	89
7.	La sombra del poder	109
8.	La manzana del árbol prohibido	119
9.	«La madre de todas las batallas»	131
10.	La cara viral del Estado	143
11.	Y la montaña parió la «ensoñación»	155

8 CARMEN REMÍREZ DE GANUZA

12.	Sobrevivir a la sentencia	171
13.	Un seísmo inesperado	189
14.	La última palabra	201
15.	Divisar la tormenta desde la orilla	221
16.	La sentencia, en peligro	243

Prólogo

Cu voz se colaba en la radio de los coches, y no era un Grammy. Su rostro, largo, vivo y enjuto, acaparaba largos minutos la imagen fija de la cámara cuando eran testigos en off los que hablaban. Sus intervenciones, casi siempre irónicas, casi siempre amables, revestidas de una rara pedagogía pero cargadas de autoridad, iban descubriendo a los españoles un personaje nuevo, completamente nuevo e inesperado; pero, sobre todo, un personaje en el que reconocerse al cabo de varios años de tensiones colectivas y grandes decepciones nacionales. Ni el magistrado ceremonioso y altivo de un Alto Tribunal, ni el contorsionista y fulgurante juez estrella... La cara que Manuel Marchena devolvía a la ciudadanía, de una manera viral, era una cara seria pero moderna a la vez, una cara... empática del Estado; el perfil tangible, con ojos, cejas, nariz y boca, de todo un Poder Judicial que allí se examinaba también, junto a los sentados en el banquillo del procés (febrerojunio de 2019), frente a los varapalos de los jueces alemanes y belgas a las euroórdenes, y ante los propios desafíos de la maquinaria independentista.

En la redacción de la televisión pública no se lo podían creer: ¿cómo es posible que la retransmisión diaria de un juicio —aburridísimo, como tantos, y con personajes ocultos a la pantalla demasiadas veces—, registrara en el Canal 24 Horas un aumento de audiencias del 50 y del 60 por ciento? Se trataba de un acontecimiento importante, de acuerdo; nada menos que el enjuiciamiento a los promotores del referéndum ilegal y la declaración unilateral de independencia en Cataluña, la vista pública más trascendente de la democracia... Pero no hay hito histórico que aguante hoy en día más de uno o dos telediarios; ni, mucho menos, un serial televisado en directo, y seguido con confusa expectación desde el *skyline* de Madrid hasta el último bar de pueblo de la España vaciada.

El vetusto Tribunal Supremo había abierto sus puertas a lo inesperado, al vendaval de las exaltaciones patrióticas, al desbordamiento de las defensas emocionales, a las estrategias procesales de ruptura; al fracaso, en definitiva, de la imagen del Estado de Derecho. Pero ni se desataron los vientos ni cayeron en tromba las aguas, sino la lluvia fina—gota malaya, para algunos— de un juez despierto y templado que daba voz a un tribunal silente y solemne, atento y unido. De repente, los españoles se reconocían—o querían reconocerse— en aquella sala antigua y magnificente recién descubierta. Y en el país de las bravatas y los memes, el único incendio real que sufriría Marchena

al cabo del juicio sería la quema de algunos muñecos con su nombre en las hogueras callejeras de Lérida y Barcelona. El juez, la propia institución, resultarían indemnes. Más aún, reforzados.

Sin embargo, llegó la sentencia... y el dios de la justicia, el mito Marchena, cayó del Olimpo. Demasiada expectación. Demasiada confianza patria puesta en un tribunal, en un hombre, cuando «más a más» —que dirían en Cataluña— en octubre de 2019 los políticos habían vuelto a abdicar de su responsabilidad y España volvía a estar en campaña electoral.

De repente, el mismo Marchena que había cortado la palabra a fiscales, políticos y abogados en el juicio de la historia, se sentaba en el banquillo de la opinión... y pedía perdón. Perdón por la filtración del fallo en las horas finales de un proceso impecable —«Lo lamento mucho», dijo dos días después de la notificación de la sentencia, durante su comparecencia ante el Consejo General del Poder Judicial para la renovación de su mandato al frente de la Sala Segunda—; perdón por dejarse meter aquel gol en propia portería...

Pero su retrato, cansado y abatido el de aquel día, parecía —quizás solo lo parecía— pedir perdón por algo más; perdón, en el fondo, porque la sentencia «de mínimos» había pillado desprevenida a la propia carrera judicial, y decepcionado a los que se suponía que eran los suyos —los conservadores—, que entendían que no se ajustaba a la alarma constitucional desatada en 2017; perdón, porque

había dejado que algunos de ellos interpretaran erróneamente sus señales...; porque lo elevado de las penas dictadas contra los políticos independentistas —criticado a su vez por la izquierda y por los nacionalistas— no justificaba, para tantos, el relato de la «ensoñación» sediciosa, y tampoco tapaba la mueca de satisfacción del grueso del Poder Ejecutivo socialista, el verdadero poder, partidario de una salida política y contrario a una condena por rebelión; perdón porque la pretendida justicia de Estado, el brillante blindaje tecnicista del Supremo frente a Estrasburgo, no estaba concitando ni en los foros ni en la calle la misma unanimidad de la Sala; ... porque el Alto Tribunal parecía renunciar a sustituir a los políticos en su papel de trinchera última del sistema; perdón, sí, porque... al fin y al cabo, y pese a su orgullosa y sincera convicción jurídica... resultó que no era dios.

Y es que detrás del personaje tenía que haber una historia de carne y hueso; la larga y callada historia de un hombre de carácter, inteligente, ambicioso e inquieto, amigo de ministros; aupado y vetado alternativamente por los políticos, pero siempre cercano a la cima; de un intelectual sólido y brillante, a veces guasón y sarcástico, a veces tierno y alegre, a veces encantador de serpientes; de un nadador disciplinado y un melómano enfermizo; de un hombre de familia y sentimental, fiel a amigos y enemigos; la historia de un alto funcionario que creció con la democracia y que conocería no pocas de sus bambalinas y conspiraciones... sobre las que nada habla.

Y no porque rehúya la charla. Manuel Marchena es un hombre expansivo, especialmente dotado para las relaciones públicas —como irónicamente escribirá su más conocido detractor, el exjuez Baltasar Garzón—, y que, a diferencia de tantos compañeros, no teme a la prensa. La trata con la convicción de que es una parte más del Estado de Derecho, con la habilidad de quien conoce su influencia y con la cordialidad, la reserva y la pedagogía de las que hizo gala en el juicio, sumadas a un desparpajo coloquial en lo que no atañe al secreto de sumario o a su propia vida personal.

No fue casual que yo misma le conociera en un curso de formación en el que instruía a periodistas sobre la peculiar función constitucional del Ministerio Fiscal en España, origen de su carrera y una de sus especialidades doctrinales. Años después, cuando ya era presidente de la todopoderosa Sala Segunda del Tribunal Supremo, me sorprendió coincidir con él un mediodía en la parada de autobús de Cibeles. Era un día raro sin escoltas. Pero, sobre todo, era el mismo hombre, el mismo funcionario, que iba camino de la casa en la que ha vivido siempre... con su mujer de siempre. El único jurista —como comprobaría después— capaz de renunciar a la presidencia del Tribunal Supremo para salvaguardar su independencia —y, en todo caso, su apariencia— y pilotar, después, un juicio clave en la historia de la democracia.

Tras las críticas a la sentencia, la propia historia volvería a torcerse para Marchena al poco de revalidar su mandato en la Sala Segunda. Nadie tosía a la cabeza de la cúpula de la justicia penal en las Salesas, cuando el Tribunal de Luxemburgo sentenciaba en diciembre la inmunidad del principal de los condenados del *procés*, Oriol Junqueras, y, por ende, la del fugado Puigdemont. El vértigo del horizonte extracarcelario de los líderes independentistas, aderezado por el poder político conferido otra vez por el Gobierno de Sánchez a los líderes de la sedición, amenazaba con devolver definitivamente al mito Marchena al mundo de los hombres, y no precisamente al más luminoso.

Sin embargo, el todopoderoso presidente de la Sala de lo Penal recosería pronto los jirones de la toga con el auto que puso negro sobre blanco la autoridad del Supremo. El propio Parlamento Europeo acató en horas la anulación del mandato de europarlamentario de Junqueras —que seguiría preso—, ordenada el 9 de enero de 2020 por el tribunal del *procés*. Eso sí, los permisos penitenciarios de la Generalitat y el prometido fin de la beligerancia de la nueva Fiscalía socialista rebasarían el campo de acción del Alto Tribunal; al tiempo que la batalla legal seguiría abierta en Europa como una amenaza permanente, y su propia iniciativa de preguntar meses antes a Luxemburgo sobre el alcance de la inmunidad de los eurodiputados acabaría por sentar a Puigdemont en el escaño de Bruselas y devolver de nuevo el problema al tejado de la política...

Ni siquiera sería la resolución judicial europea el último seísmo que haría temblar los tablones de su andamio en las Salesas: una reforma *ad hoc* de los delitos de rebelión y sedición, anunciada con premura por el Gobierno de coalición PSOE-Unidas Podemos, amenazaba seriamente la propia vigencia de la sentencia del *procés*.

Pese a las sacudidas, y pese a las nuevas tentaciones del poder, Marchena encaraba ahora otros cinco años de mandato al frente de la cúpula penal española, esto es, al mando de la respuesta judicial definitiva a las causas más espinosas de la corrupción política... Y es que el hijo del legionario, el chico de Eligio y de Cardenal, el monaguillo en la catedral del Supremo, el cardenal por fin de la justicia penal, volvía a renunciar de antemano a la capa y el armiño del papado judicial... para ser fiel al libro. Al libro del ejercicio jurisdiccional.

Ni el héroe ni el villano de la historia constitucional. Un juez. Un español. Con luces y con sombras. Un personaje interesante y —solo para sus detractores— también interesado. Una figura reconocible y reconocida de la democracia. Para bien o para mal, un hombre... del Estado.